

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 03-07-2014 14:48:46

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-935-CM14

SEÑOR (ES) :	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA			A Sr (a) :	Fredy San Martín
DIRECCIÓN :	JOSE M. INFANTE	Ñuñoa	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-23641111
	2629 - ÑUÑO A				
RUT :	89.912.300-k			FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	1 Impresora Tesorería				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212105 2239-9-LP11	Impresoras de láser	1	(831412) IMPRESORA LÁSER HP HP LASERJET P1102W 19PPM 8MB WIRELESS 349 x 238 x 196 mm 838836	(831412) IMPRESORA LÁSER HP HP LASERJET P1102W 19PPM 8MB WIRELESS 349 x 238 x 196 mm; Código: ;Región : RM	73,80	0,00	0,00	73,80

Neto	US\$	73,80
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	73,80
19% IVA	US\$	14,02
Total	US\$	87,82

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 727 Tesorería
 Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 25585810
 Obligación 36-935
 Bodega (2), Inventario, Archivo.-
 "Valor Dólar 03-07-2014 \$ 552,18.-"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>